21/09/2017

«Guatemala pone ejemplo: cierran hoteles, restaurantes, tiendas y barberías a políticos corruptos»



Las reformas al Código Penal realizadas por el Congreso de Guatemala despertaron la ira de miles de guatemaltecos porque al tratar de quitar responsabilidad a políticos que cometieran financiamiento electoral ilícito, también librarían de prisión a quienes cometieran al menos unas 400 violaciones tipificadas en ley. Los 107 diputados acordaron en

Las redes sociales y la prensa han jugado un papel crucial en la presión contra los políticos. El jueves 14 de septiembre, casi como si se hubieran puesto de acuerdo, todos los medios se lanzaron en contra de los 107 diputados que votaron a favor de los cambios al Código Penal que favorecen la impunidad de los corruptos.

El movimiento Poder Ciudadano, organizaciones de mujeres, pueblos campesinos, de jóvenes y sociales anunciaron que tienen previsto movilizar a unas 100 mil personas para exigir la inmediata renuncia del Presidente Morales por □□□□□□□□ y ladrón A y que enfrente a la Justicia por financiación electoral ilícita.

Los empresarios también se unieron al movimiento #YoNoTengoDiputados y prohibieron la entrada de los diputados a sus comercios "como apoyo a la lucha contra la impunidad".

Fuente: Sin embargo

http://www.sinembargo.mx/18-09-2017/3310053